



### III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	" GERENCIA DE DESARROLLO URBANO"	
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la publicación de resultado	Término: 30/06/2017

### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
Aprobación de la Convocatoria		08/05/17
<b>CONVOCATORIA</b>		
1	Publicación de la convocatoria en la página Web de la Municipalidad Provincial de Tacna.	Del 09/05/17 al 13/05/17
2	Presentación Curriculum Vitae Documentado por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Tacna.	15/05/17 Hora: de 8:00 a 14:30
<b>SELECCIÓN</b>		
3	Evaluación de la hoja de vida	16/05/17
4	Entrevista Lugar: " GERENCIA DE DESARROLLO URBANO"	16/05/17 Hora: 11.00Hrs.
5	Publicación de resultado final.	16/05/17
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
6	Suscripción del Contrato	Al día siguiente de la Publicación de Resultado, previa presentación de sus Fichas de Ingreso.

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- De la presentación de la Hoja de Vida.  
La información consignada en el Curriculum Vitae Documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- De la presentación de las Declaraciones Juradas.  
Todo participante al proceso de convocatoria deberá presentar Declaraciones Juradas: Antecedentes Penales y Policiales, Buena Salud, Nepotismo, Percibe Doble Remuneración del Estado, Sanción y Destitución Régimen Público y Privado, según LEY N°28175, copia de la ficha de registro RUC, y Constancia de AFP si lo tuviera.

Nota Importante:

- La presentación (Curriculum Vitae) será hasta la fecha que indica la convocatoria, de lo contrario no ingresará a concurso.
- Copia de la Ficha RUC. De la SUNAT y/o copia del Recibo por Honorario.
- Descargue Solicitud y Declaración Jurada en el portal de la MPT ([www.munitacna.gob.pe/convoca](http://www.munitacna.gob.pe/convoca)).
- Los postulantes que no resulten ganadores tendrán 04 días hábiles para recoger sus expedientes (File Personal) en la Gerencia de Gestión de Recursos Humanos desde 13:30Hrs. hasta las 14:30Hrs.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Ing. Eco. CARLOS GONZALES CHURÁ  
Gerente de Planeamiento Ppto. y  
Coop Técnica

